



1. LUGAR, HORA Y FECHA:

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día **24 veinticuatro de septiembre de 2019 dos mil diecinueve**, en una Sede alterna al edificio que alberga al Poder Legislativo del Estado; da inicio la reunión de trabajo de la Comisión de Migración, convocada por el Diputado Sergio Báez Torres, en su carácter de Presidente de la misma.

2. ASISTENTES:

Para el desarrollo de la presente reunión se encuentran presentes los Diputados Sergio Báez Torres, Erik Juárez Blanquet y Javier Estada Cárdenas, en su carácter de Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión; y, con quienes se logra el quórum establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

3. TEMAS A TRATAR:

I.- Registro de asistencia y verificación del quórum. II.- Aprobación del Orden del día. III. Estudio, análisis y dictamen del Acuerdo remitido por la H. Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual se Exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que emita a la brevedad un enérgico y formal llamado por la vía diplomática al Presidente Donald Trump, a efecto de que sea garantizada la seguridad y los derechos humanos de los mexicanos residentes en los Estados Unidos de América, exigiéndole de igual forma, cese de inmediato con el discurso de odio que ha venido reiterando el contra de los mexicanos. IV. Asuntos generales.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En virtud de que han sido debidamente satisfechos los requisitos que establece el artículo 61 fracciones II y III de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado para el desarrollo de esta Reunión de trabajo convocada por el Presidente de la Comisión de Migración; es por ello que una vez verificada la existencia de quorum establecido, se procede a dar inicio a la presente reunión de trabajo

Acto seguido y una vez dada lectura a la propuesta de la orden del día, ésta se somete a la aprobación de los diputados asistentes, quedado por unanimidad aprobada en sus términos.

En el tercer punto de la orden del día, se concede el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión, a efecto de que proceda a dar lectura al Acuerdo remitido por la H. Legislatura del Estado de Zacatecas, en la que esencialmente se destaca:

".. la estrategia del mandatario de los Estados Unidos de América ha sido la del ataque frontal a la migración, declarando directamente sus intenciones de contrarrestar la migración cueste lo que cueste, aun cuando la migración sea un derecho humano reconocido por la mayor parte de la comunidad internacional, por ser un derecho anterior a los Estados nacionales.

La violencia contra los migrantes ha ido escalando a niveles sumamente graves, y tanto la Xenofobia, como cualquier otro tipo de violencia, están siempre alimentadas por una serie de ideas de odio propiciadas por actores políticos y sociales.

El Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha motivado a lo largo de su mandato el rechazo a los migrantes y en específico a los migrantes mexicanos; el Presidente Trump nos llamado violadores, asesinos y terroristas, y ha detonado a lo largo



y ancho de los Estados Unidos un sentimiento y una sensación de odio que se ha generalizado en la mayor parte de la comunidad americana.

El discurso de odio que se ha propinado desde el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos, sin duda ha aumentado el rechazo de los migrantes y ha provocado una serie de ataques generalizados contra la población latina y mexicana.

El migrante mexicano está siendo el principal objetivo de persecución del gobierno de los Estados Unidos y en consecuencia el objeto principal del discurso de la campaña para la reelección del Presidente Trump. Se nos ha convertido en objeto de discriminación y ataque, lo cual ha provocado actos como el realizado en El Paso, en donde el propio alguacil del condado señaló: "Este hombre vino aquí para matar latinos. Este no es un tiroteo más sino que es un atentado de terror contra latinos.

La amenaza que estamos sufriendo es alarmante y urge a nuestro Gobierno de la República a garantizar una verdadera protección, ya que como se ha dicho, los mexicanos somos más de 40 millones en los Estados Unidos, representamos una séptima parte de la población americana; estamos siendo un blanco vulnerable ante los ataques que se realizan en contra de la población, más aún cuando se nos ha catalogado desde la Casa Blanca como la amenaza americana.

Hoy en día los migrantes, los jefes y jefas de familia de mexicanos en los Estados Unidos tienen miedo de hablar su idioma el español en público; todos nos sentimos orgullosos de nuestro origen, nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestra tierra y nuestra gente, pero ahora ese orgullo de ser mexicanos nos ha hecho vulnerables, A diario en los noticieros de los Estados Unidos vemos ataques en tiendas, parques o restaurantes, en contra de quienes somos mexicanos.

Como lo señaló el titular de la Catedral Nacional en Washington, misma que es casa de Presidentes, Gobernadores y actores políticos y religiosos nacionales e internacionales en los Estados Unidos: "No se equivoquen, las palabras sí importan. Y las palabras del Señor Trump son peligrosas...

Cuando palabras tan violentas y deshumanizantes provienen del Presidente de los Estados Unidos, son un llamado de clarín y un escudo para los supremacistas blancos que consideran a personas de color como una infestación subhumana de Estados Unidos... Palabras violentas llevan acciones violentas."

Por lo antes expuesto, los diputados asistentes coinciden en que es importante reconocer que actualmente vivimos un momento de grandes e importantes contradicciones políticas, económicas y sociales donde temas como la migración han ocupado un espacio esencial frente a la realidad a la que nos enfrentamos como sociedad; por ello, es fundamental sensibilizarnos acerca de la necesidad de oponerse al poder nocivo de la propaganda basada en el odio, el fanatismo y los prejuicios; y contribuir a la prevención de tales discursos y a socavar los prejuicios a través del debilitamiento de los pilares de la ignorancia, la promoción del aprendizaje de la convivencia y el fomento del respeto hacia todos los pueblos.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión somete a votación la adhesión al Acuerdo de referencia, aprobándose por unanimidad, para lo cual, se instruye al personal técnico a fin de que se envíe dicho Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para someterlo a aprobación ante el Pleno.

5. ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
 SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
 MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN




Folio: 011

conformidad con lo dispuesto por los artículos 52 fracción I, 62 fracción XIII, 63, 64 y 86 fracciones VI y VII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se ADHIERE al Acuerdo remitido por la H. Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual se Exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que emita a la brevedad un enérgico y formal llamado por la vía diplomática al Presidente Donald Trump, a efecto de que sea garantizada la seguridad y los derechos humanos de los mexicanos residentes en los Estados Unidos de América, exigiéndole de igual forma, cese de inmediato con el discurso de odio que ha venido reiterando el contra de los mexicanos

6. CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 24 veinticuatro de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve, se da por terminada la presente reunión de trabajo de la Comisión de Migración; levantándose la presente acta en los términos de los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia.

COMISIÓN DE MIGRACIÓN.


 DIP. SERGIO BAEZ TORRES
 Presidente


 DIP. ERIK JUÁREZ BLANQUET
 Integrante


 DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS
 Integrante

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral de la Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión de Migración, de fecha 24 veinticuatro de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dada en una sede alterna al Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán.